

# Statesman

## El consulado mexicano tendrá talleres de ‘Conozca sus derechos’

[Perla Arellano](#) ¡Ahora Sí!

2:09 p.m Thursday, Oct. 26, 2017 [News](#)



Montserrat Garibay, vice presidenta del sindicato Education Austin, habla con la abogada de inmigración Faye M. Kolly del bufete de abogados De Mott McChesney and Curtright & Armendariz después de una sesión informativa de DACA en el Consulado General de México en Austin, el jueves 7 de septiembre de 2017. PERLA ARELLANO / ¡AHORA SÍ!

Debido a los recientes cambios migratorios a nivel federal y estatal, varias personas inmigrantes podrían tener preguntas sobre cómo estos los afectarían personalmente.

El Consulado General de México en Austin tendrá una serie de sesiones informativas llamadas “Conozca sus Derechos”, en las cuales estará presente un abogado de inmigración para responder a estas preguntas y para proveer un entendimiento más claro sobre las políticas.

Los abogados abordarán temas que incluyen: el derecho de las personas inmigrantes de Texas, qué hacer si uno es detenido por un agente del orden público o un agente de

# Statesman

inmigración, qué beneficios migratorios existen y el impacto que tiene la ley SB 4 sobre la comunidad inmigrante.

La SB 4 fue decretada por el gobernador de Texas Greg Abbott en mayo. La ley autoriza a los agentes del orden público a indagar sobre el estatus migratorio de las personas que arresten y detengan legalmente. Además, prohíbe a los departamentos del gobierno tener políticas que limiten a sus agentes de hacer este tipo de preguntas.

Al final de la presentación, las personas podrán hacer sus propias preguntas.

Estos son las fechas que se llevarán a cabo los foros informativos:

**Lunes 30 de octubre, 11:00 a.m.**

Dónde: Consulado General de México en Austin, 5202 E. Ben White Blvd. #150

**Jueves 2 de noviembre, 6:30 p.m.**

Dónde: Mutualista Hall, 2214 S. 15th St., Waco

Durante este evento, habrá una presentación de “Conozca sus derechos” y darán información sobre el programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA). Los ciudadanos mexicanos tendrán acceso a consultas legales gratuitas. Se les pide que traigan un documento de identificación mexicana. Cupo limitado.

**Lunes 6 de noviembre, 11:00 a.m.**

Dónde: Consulado General de México en Austin, 5202 E. Ben White Blvd. #150